

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 27 de Julio de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.180

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas,		1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		4	10	20	40
Comunicados de 1 a 25 pesetas líneas, á juicio del director.					

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas,		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna,		50	25	10	5
dos		100	50	25	10
tres		200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Intereses granadinos

En números anteriores recordamos el lamentable estado en que se hallan las carreteras de esta provincia, indicando la necesidad de que se gestione a tiempo se anuncian las subastas de los proyectos aprobados á fin de que comiencen las obras antes de que las lluvias conviertan en barrancos las vías que comunican con Granada.

Se ha dado el caso en multitud de ocasiones de que nuestros representantes acudan al ministro de Fomento para que se arreglen las carreteras, cuando ya se ha agotado el crédito consignado en los presupuestos para esta clase de servicios y como es consiguiente, se les ha demostrado la imposibilidad de poderlos complacer.

Pueblos de importancia, cercanos á la capital, quedaron incomunicados el pasado año, motivando ello un clamor general, que no dió resultado alguno por la razón que dejamos expuesta, desatendiendo las quejas y reclamaciones que formularon los labradores y propietarios de la vega, los cuales sufrieron gravísimos perjuicios al serles materialmente imposible el transporte de remolacha y otros frutos.

Censuróse acremente á los diputados granadinos, especialmente á los representantes de la circunscripción, dirigiéndose duras censuras, que se rechazaron, amparándose en la imposibilidad de atender las peticiones hechas, por falta de fondos.

La indignación llegó al último grado, exteriorizándose el disgusto contra los apáticos representantes que esperaron á que no hubiese medio hábil de que fuesen reparadas las carreteras que había intranquilizado.

Nos encontraremos este año en las mismas ó peores condiciones que el anterior, en cuanto entre el invierno. Si la memoria no nos es infiel, únicamente se han gastado algunas obras de la Alpujarra y la construcción de un camino de servidumbre del puerto de Motril. Hasta hace pocos días la *Gaceta de Madrid* publicó algunos números anuncios de subastas sin que en ninguno apareciera la provincia de Granada.

Es posible que ya esté distribuido el crédito asignado á reparaciones y obras nuevas, y es indudable que nuestros diputados y senadores no han realizado gestiones de ninguna clase, cuando continúan los proyectos aprobados de carreteras granadinas archivados en el ministerio de Fomento.

¿Se espera, como siempre, á que se agote la consignación?

¿Se dará también en el invierno próximo el bochornoso caso de que se ahoguen las caballerías en los baches de las carreteras?

¿Por qué se olvidan tan pronto las promesas que se hacen en las vijeperas de las elecciones?

LA VIDA EN BROMA

La sombra de don Nicolás

Comentando Bonafoux, el irónico cronista del «Heraldo de Madrid», la instalación española en la Exposición de Bruselas, decía, que don Nicolás de Escoriaza, comisario regio en dicha Exposición, como saben los lectores, —y si no lo saben yo me encargo de decirlo— pone cara hocca á la más fútil ligereza de los servidores del Pabellón, así, sea más inocente que un cuento de la biblioteca Rosa. Según Bonafoux, no transige ni con su sombra.

El rígido Comisario no quiere que allí se prodigue el firtico,—claro está que por parte de sus subordinados,—porque se ha propuesto que se tenga en el extranjero un alto concepto de nuestra nacionalidad.

Yo le aplaudo en cuanto á la idea altruista que persigue; y si así no lo hiciera, sería retractarme de lo que pocos días ha, sustentaba en esta misma sección, y yo no me desdigo jamás.

Ahora bien: no creo que, porque á una muchacha de las que expenden horchata de chufas—es un decir—se la diga —¡benditos sean los capullos que dan tales flores!— si allí saben decirlo—y ellas contesten con el desparpajo y la gracia peculiar á las mujeres españolas, vaya á resentirse ni menoscabarse el buen nombre de nuestra Patria.

Allá, por lo que se ve, han enviado para el servicio de nuestro Pabellón, garridas hembras, de las de buen palmito, mirar homicida y mucho equinquis, para sufrimiento y flagelación de los brulesenses.

Los visitantes, se permiten exteriorizaciones en el culto—allí ya estaba establecida la libertad—y como las pobres muchachas no pueden corresponder á esas demostraciones de admiración que origina su belleza están que arden.

—Don Nicolás lo tiene prohibido—dicen con una sonrisa en que un buen psicólogo verá mixtura de despecho y dolor.

Ellos, en cambio, para consolarse, no hacen más que sorber las horchatas que nuestras compatriotas les sirven con paja á la par que se hacen un sorbete contemplándolas.

Y no son ellas únicamente las que sufren la rigidez de don Nicolás, que por lo visto se ha convertido en un suegro intransigente: los guardias municipales que nuestro excelso Consejo envió allí, son también víctimas del yugo del tiránico Comisario.

Nuestros «verderones», que al principio tomaron los brulesenses por un nuevo ejemplar de la volátil familia cotoreasca hasta que una brulselense se cercióro de que los henniestos mostachos no eran plumas sino peltos y deshizo el error de sus paisanos, también tienen su parte de admiración y su parte de penas.

Con su gaviñesca apostura y marcial bigote,

están causando más destrozos en los corazones femeniles de allá, que las fiestas del Corpus en el erario múnicipal de acá. Dice Bonafoux que llueven sobre ellos más billetes perfumados de mandadores de citas, que acreedores en demanda de libramientos de perras gordas sobre don Felipe La-Chica.

—Hasta por horas les han hecho proposiciones... Pero que si quieren. La austera figura de don Nicolás se interpone y los pobres «crónidos» tienen que conformarse con morderse las guías del bigote.

Este proceder ostraico de don Nicolás perjudica también en gran manera á los expositores y hace que muchos se retraigan de enviar allí sus productos.

Un amigo decíame no hace muchos días comentando esa intransigencia:

—Yo hubiera enviado á la sección de «Arte retrospectivo» una hermosa colección de objetos antiguos y raros que tengo en casa; pero en vista de que allí se prohíben ciertas cosas no lo mando.

Mi amigo que es un pobre diablo con mujer, suegra, ocho criaturas menores, una niña en estado de merced... dos tías: casa—desahuciado por retraso en el abono del inquilinato—y seis mil reales anuales de soldada, ha ferrosamente de dedicarse á otros negocios á fin de atender á los grandes dispendios que le ocasiona su numerosa prole.

Mi hombre, que no se come los codos porque eso es muy vulgar, pero que si se dedica á tocar el fagot para entretener los oídos molares, háse metido á inventor.

Y ¡qué no adivinas, lectores, lo que ha inventado mi amigo!... Pues un biberón para lactar cocodrilos y demás inofensivos saurios en el período «emamórico».

El invento es de excelentes resultados, según él; pues mientras están chupando sen más inocentes que una inocente tórtola. La prueba hála hecho con su señora madre política y ha sido un exitazo.

El, pensaba haber enviado á Bruselas el invento y la suegra; pero en vista de que allí no se permite—en gracia á la disposición de don Nicolás—enamorar á las mujeres—aunque afirma muy seriamente que la mamá de su costilla no es tal—há decidido abstenerse.

También tenía acordado meter en el equipaje, de contrabando, á su hija; más en vista del acuerdo del rejio comisario, él ha vuelto del suyo.

Claro que se llevaba su intención: que lo hiciera con la sana de que algún «camarero» á los bichos raros se hubiese enamorado de ambas—suegra con biberón é hija sin biberón—y le saneara de tan pesada sarna.

Pero don Nicolás le ha estropeado la «combina» con su determinación «firtifoba», haciendo que mi amigo haya tenido que quedarse con el biberón, con la hija, con un foxterrier que también pensaba encajonar, y ¡ay! lo que es más doloroso ¡con el saurio de su suegra!

Ahora piensa, en vista de que las suegras ganan premios en las regatas, enviar á la suya con buen viento á tomar parte en ellas para ver si se gana aunque no sea más que un leve ehapuzón del que no salga.

Con esta determinación no cabe duda de que mi amigo saldrá ganancioso; pero la Exposición pierde: pues se encuentra sin un magnífico ejemplar suagrano de la época maternaria y sin un biberón—que según confesión propia (no del biberón) no es invención suya—también prehistórico que afirma amantado á Adán cuando dió el primer berrido.

Afirma, mi amigo; pero amanto el biberón.

EMILIO V. AGUDIÑO.

Granada X.

Desgracia en el Hospital

Anteayer, á las doce, desde el Hospital de San Juan de Dios comunicaron al Juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, que se había caído un enfermo por la escalera de la cocina, resultando con graves heridas.

Se personó en dicho establecimiento el juez señor Ballver, con el escribano don Antonio Prieto, el oficial don Eudoro Ramirez y el alguacil Cremades.

El juez interrogó al herido José Díaz Sánchez, viudo, vecino de Granada, de 62 años, el cual declaró que al acercarse á la baranda de la escalera referida se le fué un pie y cayó abajo.

En vista de que José se hallaba en gravísimo estado, le fueron administrados los Santos Sacramentos.

El desgraciado anciano falleció á las tres de la madrugada.

Asociación de Maestros

El día 24, en el local que ocupa la Escuela Normal de Maestros, celebróse la Junta general que con arreglo al reglamento ha de tener efecto semestralmente, concurriendo crecido número de maestros de la provincia, que se encuentran en esta capital aprovechando las vacaciones escolares.

El secretario dió lectura al acta de la Junta celebrada el 8 de Enero último, que fué aprobada, y á la Memoria reglamentaria, en la que entre otros extremos se consignó un aumento de cien socios durante el año último.

El tesoro dió cuenta de los ingresos y gastos del semestre, y puestos á discusión los asuntos que figuraban en la orden del día, se acordó que el periódico de la Asociación *El Profesorado*, sea desde 1.º de Septiembre semanal en vez de quincenal, y que para el déficit que esto ocasiona, se retiren fondos de los depositados en el Monte de Piedad, así como para sufragar los gastos de la publicación del folleto contenido en los discursos de la Conferencia pedagógica celebrada el 31 de Diciembre pasado.

Se acordó, á propuesta del tesoro, se diga al representante del distrito cerca de la Nacional, que en las sesiones

esta ha de celebrar el próximo Agosto, proponga se excite el celo de los habilitados para que, como el de esta provincia, adelanten las cuotas que solicite la comisión central, con objeto de que los herederos de los socios cobren de una sola vez la cantidad que les corresponde, y que se fije una cuota de entrada para conseguir el aumento de socios é ingreso de fondos.

A moción del señor Uceda se acordó estudiar la proposición de un editor que ofrece dar á mitad de precio á la Asociación, los impresos que necesitan los socios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Blusas y camisetas — Bondades de la blusa — Modelos — Las faldas

Estamos en esa estación del año en que la camiseta y la blusa, en sus diversos aspectos y estilos, triunfan é imperan. Media docena de blusas

y camisetas de matices claros y alegres, de tejidos finos y vaporosos, lisas, ó decoradas con bordados, entredosos y encajes, resuelven el problema de que una dama que se precie de elegante pueda cambiar frecuentemente de toilette sin necesidad de hacerse acompañar, al trasladarse al punto de su verano, de un equipaje enojoso y molesto por el número de bultos que le componen.

Hoy está muy admitida la variedad de colores en nuestras toilettes, y más aún en esta época, razón por la cual hacen un buen papel una blusa de tonos frescos con una falda de cualquier de esos diversos colores neutros que armonizan con todos los matices. Con fulard fantasia, seda japonesa, mesalina ó muselina de seda, se confecciona un blusón holgado, fresco, cómodo, cuyo cuerpo y mangas, que no llegan á rebasar el codo, son de una sola pieza cerrando en la espalda. Tiene un ornamento al descubierto una camiseta de lino y de un

tono más claro. Este blusón puede ser llevado con cualquier falda, incluso la de estilo sastre. He aquí una blusa á pequeños pliegues en series, de finísimo tejido y bordada muy sobriamente. Como el anterior modelo cierra en la espalda, su manga es corta, y su escote forma ondas capricho bastante dispuestas.

Las faldas sastre se confeccionan más estrechas que nunca. Los pliegues, si los hay, están retenidos á los dos tercios, bajo la rodilla, por medio de patas ó bandas. No más costura en el centro de la espalda: ha desaparecido de las chaquetas y de la mayor parte de las faldas, reemplazada por el hilo recto de la tela. El efecto liso está corregido por medio de un grupo de frunces ó pliegues. Los talles cortos forman importante mayoría. Gran número de faldas sastre adoptan igualmente el talle imperio; pero esto no quiere decir que no se vean las de longitud normal, por que no siempre aquellas convienen al tipo de la persona.

Mms. ROBERT.

Paris, Julio de 1910.

Crónica de Sociedad

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Consuelo Ruiz García, esposa del director de la fábrica azucarera de «San Isidro», don Eneas Eugenio Gofín.

Para Madrid ha salido la distinguida esposa del ilustrado capitán del 12.º montado, don Enrique Leguina.

Dicho señor también marchará en breve á la corte.

Ha regresado de Madrid el rico propietario don Gustavo Gallardo.

ARIOSTO.

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Blusas y camisetas — Bondades de la blusa — Modelos — Las faldas

Estamos en esa estación del año en que la camiseta y la blusa, en sus diversos aspectos y estilos, triunfan é imperan. Media docena de blusas

y camisetas de matices claros y alegres, de tejidos finos y vaporosos, lisas, ó decoradas con bordados, entredosos y encajes, resuelven el problema de que una dama que se precie de elegante pueda cambiar frecuentemente de toilette sin necesidad de hacerse acompañar, al trasladarse al punto de su verano, de un equipaje enojoso y molesto por el número de bultos que le componen.

Hoy está muy admitida la variedad de colores en nuestras toilettes, y más aún en esta época, razón por la cual hacen un buen papel una blusa de tonos frescos con una falda de cualquier de esos diversos colores neutros que armonizan con todos los matices. Con fulard fantasia, seda japonesa, mesalina ó muselina de seda, se confecciona un blusón holgado, fresco, cómodo, cuyo cuerpo y mangas, que no llegan á rebasar el codo, son de una sola pieza cerrando en la espalda. Tiene un ornamento al descubierto una camiseta de lino y de un

tono más claro. Este blusón puede ser llevado con cualquier falda, incluso la de estilo sastre. He aquí una blusa á pequeños pliegues en series, de finísimo tejido y bordada muy sobriamente. Como el anterior modelo cierra en la espalda, su manga es corta, y su escote forma ondas capricho bastante dispuestas.

Las faldas sastre se confeccionan más estrechas que nunca. Los pliegues, si los hay, están retenidos á los dos tercios, bajo la rodilla, por medio de patas ó bandas. No más costura en el centro de la espalda: ha desaparecido de las chaquetas y de la mayor parte de las faldas, reemplazada por el hilo recto de la tela. El efecto liso está corregido por medio de un grupo de frunces ó pliegues. Los talles cortos forman importante mayoría. Gran número de faldas sastre adoptan igualmente el talle imperio; pero esto no quiere decir que no se vean las de longitud normal, por que no siempre aquellas convienen al tipo de la persona.

Mms. ROBERT.

Paris, Julio de 1910.

Antorizar el ingreso en el hospital de dementes de Miguel Morente.

Aprobar la liquidación hecha por la Contaduría de la parte que corresponde á la provincia y al municipio en los gastos comunes, del material invertido en las reparaciones efectuadas en la cárcel correccional de Granada, durante el año de 1909.

Dejar sobre la Mesa, para estudio, varias reclamaciones relativas á créditos pendientes de pago del año 1909.

Nombrar practicante honorario del hospital de San Juan de Dios á don Juan Fernández Rodríguez, sin sueldo ni derecho á retribución alguna.

Informar al gobernador civil en la reclamación presentada por don José Claro Gámez, vecino de Ferreira, contra la validez del reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de aquel pueblo.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

El presidente conferenciará

Madrid 26.—El jefe del Gobierno señor Canalejas, levantóse hoy al amanecer.

A las siete de la mañana salió de su domicilio y estuvo en los ministerios de la Gobernación y de la Guerra, conferenciando con las autoridades civiles y militares de todas las provincias.

En todas partes reina absoluta tranquilidad.

Conferencias

Madrid 26.—Los ministros de la Gobernación y de la Guerra señores Merino y Aznar, han conferenciado hoy a diversas horas con el jefe del Gobierno, para darle cuenta de las noticias recibidas de provincias.

También conferenció el señor Canalejas por el teléfono con el capitán general de Cataluña señor Weyler. Este le dijo que confiaba en que nada ocurriría al cumplirse el aniversario de la semana trágica, apesar de las excitaciones que se hacen por ciertos elementos.

El presidente del Consejo de ministros se muestra muy satisfecho de las precauciones adoptadas en previsión de sucesos desagradables, apesar de que muchos las censuran calificándolas de exageradas.

Canalejas en Gobernación

Madrid 26.—Esta tarde estuvo nuevamente el señor Canalejas en el ministerio de la Gobernación, enterándose de que reina completa tranquilidad en todas las provincias.

Ha resuelto el jefe del Gobierno marchar hoy a Otero, donde veranea con su familia.

La Cierva

Madrid 26.—En el sudexpreso ha regresado hoy a Madrid el exministro de la Gobernación señor La Cierva.

Fernández Latorre

Madrid 26.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Fernández Latorre, ha marchado hoy a la Coruña, acompañado de su familia.

Felicitaciones

Madrid 26.—El señor Canalejas ha recibido telegramas de felicitación de las repúblicas sudamericanas por su política anticlerical.

Canalejas dice...

Madrid 26.—El jefe del Gobierno hablando hoy con los periodistas, aludió a las manifestaciones hechas por el señor La Cierva en su discurso de Deva, acusándole de tener pacto con el señor Lerroux.

Dice el señor Canalejas que en el asunto de los expatriados no hay más sino que el diputado radical le dirigió una carta para conocer el alcance de los propósitos del Gobierno.

Registrador de Baza

Madrid 26.—Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Baza don José Figueras.

Los republicanos

Madrid 26.—Esta noche se reunían todas las representaciones republicanas de Madrid para tratar de la convocatoria de la Asamblea municipal.

Se ocuparán de la reorganización de dicha fuerza política en toda España, previa la reunión en otoño de la Asamblea nacional.

También tratarán del apoyo moral y material que los republicanos prestarán a los cultos disidentes.

Acordar tributar un homenaje al expresidente del Consejo de ministros señor Moret, por la simpatía que ha despertado su último discurso en el Congreso, emplazando al vigente régimen para el caso de que el Gobierno no realice una obra liberal.

Y por último, acordarán también hacer desde el próximo mes de Octubre una activísima campaña de propaganda.

Asuntos financieros

Madrid 26.—El ministro de Hacienda señor Cobián, se propone hacer en breve una emisión de 81 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, para lo cual ha sido autorizado por las Cortes.

La negociación se hará conforme lo requieran las necesidades, para no pagar intereses innecesarios.

Recaudación aumentada

Madrid 26.—Continúan siendo satisfactorias las noticias de la recaudación obtenida en Hacienda.

Durante las tres primeras semanas del mes, solamente por aduanas, alcoholes y azúcares, ha habido un aumento de cinco millones.

Proyecto de Cobián

Madrid 26.—Para acudir en defensa de los agricultores, el ministro de Hacienda señor Cobián, redacta ac-

tualmente un decreto que enviará pronto a la firma del rey.

En dicho decreto se restablece el derecho arancelario de nueve reales por cada cien kilos de maiz, que fue rebajado por el señor González Besada a dos reales.

Visita a Cobián

Madrid 26.—Los diputados republicanos señores Lerroux, Giner de los Rios, Iglesias (don Emiliano) y Zulueta, en unión de los concejales de Barcelona que se encuentran en esta corte, han visitado al ministro de Hacienda señor Cobián, para pedirle que no prive a aquel municipio de la recaudación de las cédulas personales.

El señor Cobián asegura a sus visitantes que la mencionada recaudación la compensaría con otros ingresos.

La Cierva a Carriagana

Madrid 26.—Ha marchado a Carriagana el exministro de la Gobernación señor La Cierva.

Obsequio a los concejales catalanes

Madrid 26.—El Ayuntamiento de esta corte ha obsequiado con un banquete a los concejales catalanes que se encuentran en Madrid.

Pronunciaron patrióticos discursos los señores Francos Rodríguez y Miró.

Lo que dice Merino

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación señor Merino, ha dicho que las censuras que los patronos mineros de Bilbao dirigen contra el Gobierno son injustas.

Agregó el ministro que los patronos presentaron hace dos años una instancia, informándose en contra, porque pedían tales reformas al Instituto de Reformas sociales, que equivalían a la disolución de éste.

Considera ridículo el ministro que los patronos hablen nuevamente del asunto, dada la importancia del Instituto y de las personas que lo forman.

Adulteración de aceites

Madrid 26.—El ministro de Hacienda señor Cobián, envió en breve a la firma del monarca un real decreto sobre la adulteración de los aceites.

Manifestaciones de García Prieto

Madrid 26.—Comunican de Santander que el ministro de jornada señor García Prieto, ha manifestado que nada le ha comunicado el jefe del Gobierno señor Canalejas, de los asuntos que se ventilan con el Vaticano.

Agregó el ministro que es cierto que el Gobierno se encuentra muy disgustado por la forma en que la curia pontificia trata las reformas del Concordato que se gestionan.

A pesar de esto, cree el señor García Prieto que pronto quedará todo solucionado.

Suspensión

Madrid 26.—La Junta de representaciones republicanas anunciada para esta noche, se ha suspendido por concurrir solamente siete miembros.

Maura

Sigue la mejoría

Madrid 26.—Telegramas recibidos de Palma de Mallorca dicen que el expresidente del Consejo señor Maura, continúa mejorando.

El jefe de los conservadores ha pasado la mañana bastante animado. Leyó algunas cartas y escribió otras, expresando deseos de curarse pronto, para comenzar sus trabajos políticos.

El señor Maura come con apetito, demostrando hallarse muy mejorado. Los médicos le examinarán esta tarde las heridas, que se cicatrizan normalmente.

Se ha prohibido que reciba visitas pues al recibir al comité conservador, sufrió un desvanecimiento.

Un Te Deum

Madrid 26.—Comunican de Palma de Mallorca que el Cabildo Catedral cantará en breve un Te Deum en acción de gracias por el restablecimiento del señor Maura.

Ordenes gubernativas

Madrid 26.—Dicen de Palma de Mallorca que se ha ordenado sean cacheados los trabajadores peninsulares que perforan un túnel que pasa cerca de la alquería donde reside el señor Maura.

Se ha prohibido la entrada en dicha alquería sin un pase del gobernador civil.

La Cierva y Maura

Madrid 26.—Noticia de Palma de Mallorca que el jueves llegará a dicha capital el exministro señor La Cierva para visitar al jefe de los conservadores.

También es esperado don Gabriel Maura.

El agresor de Maura

Madrid 26.—Telegramas de Barcelona dicen que se ha levantado la

incomunicación al autor del atentado contra el señor Maura.

Se le declara procesado por asesinato frustrado, decretando su prisión sin fianza.

Carta de Barcelona

Madrid 26.—El periódico La Epoca publica una carta de Barcelona en la que se dice, que ordinariamente, la estación de la ciudad condal la vigilan el inspector de policía señor Ferré y seis agentes.

El día de la llegada a aquella capital del jefe de los conservadores, el comisario del indicado cuerpo señor Carbonell, ordenó al señor Ferré y a sus agentes, que se fueran a los muelles de la estación, quedando ocupados los andenes por policías nuevos, señoritos que no conocían a nadie.

Además, agrega la citada epístola, que el agresor del señor Maura, por su indumentaria descuidada, sin chaleco, sin cuello y con gorra, era un tipo sospechoso, que debió llamar la atención de la policía.

Protesta por el atentado

Madrid 26.—Informan de Palma de Mallorca que el Ayuntamiento de Santa María, ha acordado por unanimidad que conste en acta la protesta de aquella Corporación, por el atentado al señor Maura.

Las heridas

Madrid 26.—Comunican de Palma de Mallorca que el señor Maura se encuentra mejoradísimo.

Hoy levantóse el aposito, presentando las heridas buen aspecto y vendándose de nuevo.

Terminada la cura, el jefe de los conservadores redactó la contestación a los telegramas que le han dirigido los reyes de España y Portugal.

El estado de Maura

Madrid 26.—Informan de Palma de Mallorca, que ayer, el señor Maura reunió a su familia, charlando y bromeando con todos.

Manifestaciones sobre el estado de Maura

Madrid 26.—Dicen de Palma de Mallorca que don Manuel Salas, propietario de la alquería donde reside el jefe de los conservadores, ha manifestado que éste continúa en cama, no levantándose ni un sólo momento.

El ilustre enfermo se limita a incorporarse en el lecho brevísimos momentos.

Agrega el propietario de la finca que el señor Maura no ha perdido su buen humor; solamente se queja al gunas veces, de los pequeños dolores que le ocasiona la herida del muslo.

Desea restablecerse pronto, para hacer vida de campo.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 23	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fija corriente	85 00	85 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 00	85 00
" B de 25.000 "	85 05	85 05
" C de 12.500 "	85 80	85 95
" D de 5.000 "	87 40	87 05
" E de 2.500 "	87 40	87 25
" A de 500 "	87 40	87 20
" GyH de 100y200 nominales	87 40	87 25
En diferentes series	87 40	87 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 01	02 40
" B de 25.000 "	000 00	02 45
" D de 12.500 "	002 20	02 60
" C de 5.000 "	002 20	02 50
" E de 2.500 "	000 00	02 50
" A de 500 "	002 25	02 50
En diferentes series	000 00	02 50
Fin corriente	000 00	00 00
Fin próximo	000 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	93 35	00 00
" D de 12.500 "	93 35	00 00
" C de 5.000 "	93 35	93 35
" B de 2.500 "	93 35	93 35
" A de 500 "	93 35	93 35
En diferentes series	93 35	93 35
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
Acciones del Banco de España al 4 por 100	103 00	103 00
Acciones del Banco de España al 3 por 100	000 00	455 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	367 00	366 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	00 00
Sociedad General A. de Carreteras	61 25	61 25
Id. id. ordinarias	81 00	81 00
Id. id. obligaciones	81 00	83 93
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 27	97 17
3 por 100 francés	95 10	94 65
CAMBIO		
París a la vista: Francos	7 55	7 55
Londres - Libras esterlinas	27 11	27 06

De Barcelona

Los descargadores en huelga

Madrid 26.—Se reciben telegramas de Barcelona diciendo que se ha iniciado hoy la huelga de los descargadores del muelle.

El gobernador civil de la provincia señor Muñoz, salió a la calle a las cinco de la mañana, recorriendo a pie los muelles.

Confirmando después dicha autoridad con el presidente de la Asociación de descargadores, el cual le dijo que esta huelga tendría un carácter pacífico y serio.

El señor Muñoz lamentóse de la ocasión escogida por los obreros para la huelga, coincidiendo con los sangrientos sucesos del pasado Julio.

Manifestó además al presidente que la lucha entre el capital y el trabajo es igual días antes que después, debiendo, por lo tanto, los descargadores, haber elegido un momento más oportuno para adoptar esa actitud.

El director de Correos

Madrid 26.—Se reciben noticias de haber llegado a Barcelona el director general de Comunicaciones don Bernardo Sagasta, con objeto de firmar la escritura para la construcción de una casa de Correos en aquella capital.

Se aloja el señor Sagasta en el Gobierno civil.

No los secundan

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que los descargadores de carbón hicieron gestiones cerca de la solidaridad obrera para que los trabajadores de todos los oficios secundaran la huelga.

Tales gestiones resultaron infructuosas.

Las carabinas de consumos - Precauciones

Madrid 26.—Telegrafían de Barcelona que anoche quedaron depositadas en el Ayuntamiento las carabinas de los individuos de consumos para evitar que en caso de desórdenes pudieran los revoltosos desarmarlos.

Fuerzas de la guardia civil patrullan por los alrededores de la capital. Las tropas están acuarteladas. Sábese que hay fuerzas preparadas en Valencia, Zaragoza y otros puntos.

Buscando solución

Madrid 26.—Informan de Barcelona que el gobernador civil señor Muñoz ha reunido a los patronos y a los descargadores del muelle para buscar la solución de la huelga por éstos planteada.

En Barcelona, los obreros de todos los oficios trabajan como de costumbre, excepto los ladrilleros, los metalúrgicos y los descargadores de carbón.

En los muelles sólo se presentaron hoy 25 obreros. Los carros y las barcazas estaban preparados, pero los trabajadores no acudieron.

Han solicitado trabajo 32 esquirols.

No va La Cierva

Madrid 26.—Comunican de Barcelona que la noticia de que el señor La Cierva iría a dicha capital para embarcar con rumbo a Palma de Mallorca, produjo gran sensación.

Dicha noticia se ha desmentido.

De alta

Madrid 26.—Anuncian de Barcelona que han sido dados de alta en el hospital el guardia Sánchez y el cochero del marqués de Camps, heridos a consecuencia de la última bomba.

Patrones y obreros

Madrid 26.—Informes de Barcelona dicen que el gobernador civil don Buenaventura Muñoz, ha reunido en su despacho a los patronos y obreros descargadores de carbón en el muelle.

Los reunidos aceptaron en principio la fórmula que para solucionar la huelga propuso el gobernador.

Obsequio

Madrid 26.—Notician de Barcelona que en el Gobierno civil se ha celebrado un banquete en honor del director general de Comunicaciones don Bernardo Sagasta, asistiendo el capitán general señor Weyler y demás autoridades.

Huelguistas y esquirols. Insultos y disparos

Madrid 26.—Informan de Barcelona que al retirarse los esquirols de los muelles donde sustituyen a los descargadores huelguistas, les insultaron varias mujeres.

La policía practicó varias detenciones.

También al salir los obreros de la Unión Metalúrgica fueron agredidos por un grupo, compuesto en su mayoría de mujeres.

Dos de ellas y otros dos obreros resultaron heridos.

Hicieronse varios disparos que produjeron gran alarma, motivando el cierre de tiendas.

Se hicieron algunas detenciones.

San Sebastián

Pérez Caballero

Madrid 26.—Comunican de San Sebastián que el nuevo embajador de España en París señor Pérez Caballero, ha marchado a dicha capital francesa.

El próximo viernes presentará sus credenciales al presidente de la república francesa Mr. Fallières.

Muchachos heridos

Madrid 26.—Telegrafían de San Sebastián que en el campo de Oñarreta, unos muchachos se subieron a una tribuna en construcción.

Hundióse ésta, resultando cinco heridos.

Buen día

Madrid 26.—Notician de San Sebastián que el día de hoy ha sido verdaderamente espléndido.

En la Concha, la animación ha sido grandísima.

Los infantitos salieron del palacio de Miramar a las diez y media de la mañana, permaneciendo en la caseta de baños hasta cerca de las doce.

Las reinas doña Victoria y doña María Cristina pasearon en carruaje por la carretera.

El regreso del rey

Madrid 26.—Dicen de San Sebastián que se ha confirmado que el rey regresará de Santander esta noche. Saldrá don Alfonso en el yate Giralda a las cinco de la tarde, llegando a San Sebastián a las doce de la noche.

Canalejas a San Sebastián

Madrid 26.—Se ha confirmado, según dicen de San Sebastián, que el jefe del Gobierno señor Canalejas irá a dicha capital para pasar unos días con objeto de despachar con el rey antes de que don Alfonso emprenda su viaje a Inglaterra.

Se ocupará el señor Canalejas de una combinación de gobernadores civiles y de la cuestión del Vaticano.

Miscelánea

HUESCA

Huelga

Madrid 26.—Telegrafían de Huesca que en las obras del tunel internacional se ha declarado en huelga 300 obreros, solicitando el aumento del jornal y la variación de los turnos de trabajo.

TARRAGONA

En desagravio.—Tumulto en la catedral

Madrid 27.—Participan de Tarragona que en la catedral se ha celebrado una función de desagravio por la política anticlerical del Gobierno.

El canónigo señor Baselles pronunció un sermón excitando a los fieles a derramar la última gota de sangre en defensa de la religión.

Además el predicador emitió duros conceptos contra el Gobierno. Un capitán de infantería protestó, originándose un tumulto.

Después las señoras fueron al Gobierno civil, para entregar un mensaje contra la política del Gobierno.

SANTANDER

Mineros en huelga

Madrid 26.—Noticias recibidas de Santander dicen que se han declarado en huelga los obreros de la mina de San Salvador.

Esta actitud de los obreros obedece a causas particulares con los patronos, sin relacionarse por lo tanto con la huelga de Bilbao.

Hoy promovieron los huelguistas un ligero alboroto, que fué sofocado por la fuerza pública.

Regatas

Madrid 26.—Dicen de Santander que en las regatas que hoy se han celebrado en aquella capital el primer premio lo ha obtenido el rey don Alfonso, que patroneaba el balandro *Hispania*.

El segundo lo ganó el infante don Carlos, que patroneaba el balandro *Corzo*.

El monarca invitó hoy a almorzar a los presidentes de los Club de Santander y Bilbao.

Los infantitos a Comillas

Madrid 26.—Comunican de Santander que los infantitos don Carlos y doña Luisa, después de terminarse las regatas han marchado a Comillas.

Don Alfonso a San Sebastián

Madrid 26.—Comunican de Santander que hoy, a bordo del yate *Giralda*, han marchado para San Sebastián el rey don Alfonso, el ministro de jornada señor García Prieto y el séquito palatino.

El pueblo de Santander ha dispensado al monarca una entusiasta despedida.

VIZCAYA

La huelga

Madrid 26.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que la huelga sostenida por los mineros sigue en igual estado.

Tranquilidad.—Precauciones

Madrid 26.—Informes recibidos de Bilbao participan que hasta las tres de la tarde ha reinado tranquilidad en aquella capital.

Los huelguistas mantienen su actitud

un verdadero diluvio, jamás conocido, originando inundaciones y hundimientos.

Los hombres salvaron a 50 familias.

Otras perecieron ahogadas. Varios barcos estuvieron a punto de zozobrar.

En Hannover volcaron algunos tranvías, resultando varios pasajeros heridos.

Han caído numerosas chispas eléctricas, originando multitud de incendios y bastantes víctimas.

NORTE AMERICA

Una bomba

Madrid 26.—Despachos recibidos de Ridgeway (Virginia), participan que un anarquista arrojó una bomba desde la calle al interior de la alcaoba del alcalde de aquella ciudad.

Este quedó muerto, produciendo además la explosión enormes daños.

CUBA

La insurrección

Madrid 26.—Comunican de Santiago de Cuba que han marchado algunas tropas para combatir la insurrección.

INGLATERRA

El dentista capturado

Madrid 26.—Se reciben noticias de Londres diciendo que el vapor Montrose que navegaba con rumbo a Canadá, ha sido capturado el criminal dentista Crippen, acompañado de su cómplice.

Ambos hicieron sospechosos a bordo y un día pudo sorprenderse una conversación que sostenían, trazando un plan para escapar.

Crippen llevaba las cejas postizas, pero una de ellas se le cayó, siendo descubierto.

Ambos criminales han sido encerrados en sus camarotes, sometidos a una estrecha vigilancia.

Castillo destruido

Madrid 26.—Participan de Londres que un incendio ha destruido el histórico castillo de Meulough, resultando muerta una hija de la dueña y dos criados.

GRAN CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, n.º 2

Los mejores sorbetes ingleses.—Manteca de Crema de café, Fresa, Fina y B. zochada.—Granizados, de Almondra, Avellana, Limón, Naranja y Agrid.—Cervezas y licores de las mejores marcas.

Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico.

De Sabón con chocolates de los mejores de España en clase de tres pesetas.

Servicio esmeradísimo. Encargos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92.

(Compuesto para el número anterior)

EN EL CIRCULO ANTILIBERAL

Como teníamos anunciado, anoche se celebró en este círculo una brillante velada en honor de don Jaime de Borbón.

La asistencia fué numerosa, viéndose allí muchas personalidades de la aristocracia granadina y algunos sacerdotes.

El salón estaba adornado con gusto. La presidencia estuvo ocupada por el capellán real señor Carulla, cediéndole este digno sacerdote por el jefe de los carlistas de la capital, don José Luis Andradá y Pérez de Herrasti. Acompañaban a la presidencia los señores don José Carrillo de Albornoz, don Antonio Epejo Hinojosa, don José Soto Carmona, don Francisco Martínez Lumbreras y el Excmo. Sr. conde del Prado.

A las nueve en punto comenzó el acto, interpretando con verdadera maestría un hermoso y valiente himno del insipido maestro Vila, dedicado al periódico La Verdad y compuesto especialmente para esta fiesta, el sexteto del señor Guerrero, que cosechó merecidos aplausos, lo mismo por ésta que por las demás composiciones musicales del programa.

Después el señor conde del Prado dirigió la palabra al auditorio, manifestando su satisfacción por ver lleno el local de tan distinguida concurrencia, en que se hallaban confundidas todas las clases sociales, y expresando que la fiesta que se celebraba tenía además la importancia de ser como la preparación de otra que pronto ha de celebrarse a la inmortable figura del filósofo catalán don Jaime Balmes. Terminó diciendo que cedía su puesto como presidente del círculo al señor Andradá y Pérez de Herrasti, para demostrar que todos los tradicionalistas granadinos son una misma cosa ante las contingencias del porvenir.

Al entarse el conde del Prado fué aplaudido.

Después hablaron brillantemente los señores Sotera Fernández, Calatrava y Soto Carmona.

El señor Sotera hizo una buena conferencia filosófica y enajada de citas de hombres sabios en que después de presentar al hombre como un ser eminentemente religioso, ya con argumentos de razón, ya con pruebas históricas, dedujo que todo ha de ser religioso: la ciencia, el arte, el gobierno y el Derecho. Demostró, a su manera, que el único gobierno que podría satisfacer las aspiraciones de los tradicionalistas y de España católica, sería un Gobierno regido por don Jaime de Borbón, a quien consideró el orador como digno contra las iras revolucionarias.

La labor del señor Sotera fué premiada varias veces con aplausos.

También gustó mucho el discurso del señor Calatrava y Roz, cuyo tema era «El estudio histórico legal del tradicionalismo español». Estudio de gran mérito por las innumerables citas de ley y

de hechos históricos que utilizó el señor Calatrava, desahando demostrar la legitimidad de don Jaime de Borbón, según su pensamiento, a la corona de España.

El señor Soto Carmona se levantó a hablar, haciéndolo con perfecto dominio de la palabra. Su frase es correcta y su pensamiento brilla con claridad entre los giros de un lenguaje elegante y apropiado.

En su conferencia hizo comparaciones entre los organismos fisiológicos y sociales, los cuales, dice, son fuertes cuando no abandonan el ejercicio y viven en un ambiente lleno de oxígeno y demás condiciones necesarias para su vida.

Opina que la guerra hace grandes las naciones. Con la quietud se depauperan las razas. España se halla en este caso. Necesita dos reconstituyentes principales: mucha religión, y según el señor Soto, un gobierno que rija don Jaime de Borbón.

La concurrencia le premió con aplausos.

Como nota improvisada, llamó la atención el discurso dicho con entera voz por el obrero don José Ruiz García, abundando en las mismas ideas. Con regocijo se le aplaudió.

La poesía original del señor Martínez Lumbreras, y que leyó bastante bien el señor Soto Carmona, fué muy del agrado de todos. Se titula «El veterano carlista».

También se oyeron con gran religiosidad unos sonetos alusivos al acto, que leyó con gran enteraza y verdadera entonación poética, el renombrado vate don José Antonio Carulla, quien leyó también una carta autógrafa de don Carlos de Borbón; carta que la concurrencia oyó de pie.

Como término y remate de esta fiesta, dirigió algunas frases oportunas y conmovedoras al acto, el señor Andradá y Pérez de Herrasti, el cual, después de dar las gracias a todos, recomendó a los buenos tradicionalistas que trabajen con ahínco por el triunfo de la causa, que el jefe de los carlistas granadinos considera la mejor y más justa. Dijo que las cosas no vienen solas. Es menester ganarlas con el esfuerzo propio. Aseguró el señor Andradá que es menester darsé a conocer, porque si los combaten los enemigos, es porque a su juicio, no son bien conocidos. Y terminó con estas palabras dichas con gran energía: Si hemos de vencer en nuestra demanda, señores, hay necesidad de que procedamos con mucha unión, con gran entusiasmo y muchísimo tesón.

Entre aplausos, vívas y estrochones de manos, terminó anoche la fiesta del Círculo antiliberal granadino. —X.

Desde Albolote

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Granada.

Distinguido señor mío: Sin invocar los derechos que me asisten y fiando solo en su caballerosidad y rectitud, le envío para su publicación en su ilustrado diario, las cuartillas que sigue, adecuada respuesta al comunicado que, desde este pueblo y con la imaginaria autorización de Varios vecinos vino a la luz en las columnas de ese periódico el día 23 del mes actual.

Reconocido a usted por este acto de estricta justicia, queda su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.

MANUEL RAMÍREZ

República

En Fuente Vaqueros

Anteanoche se celebró en Fuente Vaqueros un mitin de propaganda republicana, asistiendo numerosa concurrencia.

Presidió Manuel Yudea, el cual hizo la presentación de los oradores y concedió la palabra al obrero socialista Ricardo González.

Ocupó éste de la unión de todos los trabajadores, considerando esto el único medio de conseguir el engrandecimiento de la sociedad obrera.

El industrial Eduardo Garrido hizo la historia de las repúblicas y habló después de la cuestión económica, aconsejando a los obreros que luchan por su emancipación.

Baldomero González recordó a los reunidos los tiempos en que había necesidad de hacer actos de fuerza para que los trabajadores pudiesen ejercer el derecho de reunión, añadiendo que hoy, gracias al progreso de los tiempos, congregarse para exponer libremente sus ideas.

Manuel Gómez saludó a las mujeres de Fuente Vaqueros, aconsejándoles que educasen a sus hijos en los principios de la república.

Terminó vitoreando a los hombres amantes de la libertad y del progreso. José Gerna censuró el caciquismo, ensalzando la forma de gobierno republicana.

Antero Revelles combatió a las clases adineradas.

El presidente Manuel Yudea hizo el resumen, recomendando a los trabajadores que se instruyan y que abandonen la taberna, a fin de demostrar que España es un pueblo culto que se halla capacitado para que se implante la república.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Conato de incendio

A las cuatro y media de la tarde de ayer hicieron las campanas de la Catedral la señal de alarma, averiguándose que se había iniciado un incendio en los almacenes que tiene establecidos en la Pescadería el dueño de El Candado don Manuel del Saz.

Un dependiente llamado don Manuel Jaraba, que entró en el almacén para recoger unas chapas de zinc, observó que estaba ardiendo la envoltura de unas camas.

Jaraba pidió auxilio e inmediatamente acudieron al almacén todos los dependientes del señor Saz, apagando el fuego sin grandes esfuerzos.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Puyol y al depositario pagador.

El día 1.º de Agosto quedará abierto el pago para las clases activas y pasivas.

Han sido nombrados agentes de primera clase del resguardo de ceras para los pueblos de Córdoba, Granada, Jaén y Málaga, don Cristóbal González Lozano y don Antonio Cabrera Rueda.

Han sido declarados incurso en el primer grado de premio los contribuyentes que no han satisfecho la cuota respectiva al último trimestre de contribución.

Serción Religiosa.

Oratorios para hoy

Santos del día 27.—San Pantaleón, mártir, Santa Juliana y San Mauro.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pantaleón, mártir, con rito semidoble y color encarnado. Comemoración, Credo y Prefacio de la Octava de Santiago. En la Misa 3.ª oración «Concede» Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las visperas desde el Capítulo son del siguiente (San Nazario y compañeros mártires) con conmemoración del antecedente y de la octava de Santiago.

Indies perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubilón de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Ana. Per San Pantaleón. A devoción de los señores Médicos y Farmacéuticos en sufragio de los difuntos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de la comarca, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana.

Función en honor de San Pantaleón, en la iglesia de Santa Ana, a las nueve de la mañana y predica el R. P. Pedro Castro Quero de la Compañía de Jesús.

Misas rezadas de difuntos.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y cuarenta.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Mateo, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en medio hora, desde las seis hasta las siete de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misas a las doce, en Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Santa Ana.

Novena a Santo Domingo, en la iglesia de Zaira, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Superior de los Agustinos.

Ejercicios de la Preciosa Sangre, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora del Destierro, en la iglesia de PP. Escapio.

Desde Albolote

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Granada.

Distinguido señor mío: Sin invocar los derechos que me asisten y fiando solo en su caballerosidad y rectitud, le envío para su publicación en su ilustrado diario, las cuartillas que sigue, adecuada respuesta al comunicado que, desde este pueblo y con la imaginaria autorización de Varios vecinos vino a la luz en las columnas de ese periódico el día 23 del mes actual.

Reconocido a usted por este acto de estricta justicia, queda su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.

MANUEL RAMÍREZ

INCENDIOS

Comunican de Guajar Alto que en el monte público denominado «Ochubas», se inició ayer un incendio. Fueron pasto de las llamas cien pines, propagándose el fuego al monte propiedad de los herederos de don Nicolás Chaves, vecino de Albolote.

Consumieron las llamas 130 pines.

De Puebla Don Fadrique comunican que el día 18 del actual se incendió el monte denominado «Pinar de la Vidreña», propiedad de don Miguel Bafión González, siendo pasto de las llamas numerosos pines, en una extensión de dos kilómetros cuadrados.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

Instrucción Pública

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1.º, 2.º y 6.º del reglamento de oposiciones a escuelas de primera enseñanza, fecha 3 de Junio último, se anuncia a oposición para proveer en propiedad las escuelas de niños y niñas dotadas con el sueldo inferior a 2.000 pesetas, vacantes en dicho turno universitario, correspondientes a dicho turno.

También publicamos los tribunales que han de juzgar los actos de los opositores.

Provincia de Granada.—Escuelas de niños. Auxiliar superior de la capital dotada con el sueldo anual de 1.650 pesetas. Guadalupe, Hércules Santillán, La Calahorra, Loroles, Lugros, Torre Cardela y Yator, con el haber anual de 625 pesetas.

Provincia de Jaén.—La auxiliar superior de la de Martos, con 1.100 pesetas y las elementales de Prájes y Arguñeles, con 625.

Provincia de Almería.—La auxiliar superior de la graduada de Almería con 1.650 pesetas y las elementales de Abucera, Jines é Iñar, con 625.

Provincia de Málaga.—Las elementales de Concepción, Jubrique, Jotanal, Algatocin y Villanueva del Trabuco, con 625 pesetas.

Se hace notar para conocimiento de los interesados que la escuela de Villanueva de la Concepción (Antequera), ha sido creada por real orden de 22 de Marzo de 19-9.

El tribunal ha quedado constituido para las oposiciones a dichas escuelas, en la forma siguiente:

Presidente don Eduardo Castillo Lecha, catedrático de esta Universidad; vocales, don Juan Morales Ruiz, profesor de la Normal de Málaga; don José Sánchez Quero, catedrónico de esta catedral; don Francisco Epejo Casabona, maestro regente de la escuela graduada de esta capital, y don Francisco Ballesteros Márquez, de la de Málaga.

Suplentes, presidente, don Pablo Peña Enríquez, catedrático de la Universidad; vocales, don Justo Muñoz Cierva, profesor de la escuela Normal de maestros de esta capital; don Félix Perálta Gómez, cura párroco de San Gil; don Andrés Cruz Sánchez, maestro de la capital, y don Guillermo Blanco Pascual, H. de B. maestro de la escuela graduada de H. de B. de Almería.

Escuelas de niñas.—Provincia de Granada.—La auxiliar superior de la graduada de Granada, con 1.650 pesetas anuales y las elementales de Albuñuelas, Alhendón, Banalúa de las Villas, Bérchules, Capileira, Cortes de las Vallas, Gabia Grande, Castil de Ferro, Cualchos, Húneja, Lugros, Moreda, Márquez, Ojijares, Ouna, Pedro Martínez, Quintero, Salar, Saviña y Trévez, con el haber de 835 pesetas anuales.

Provincia de Jaén.—Las elementales de Villanueva de la Concepción, Chichón, Prájes, La Guardia, Villagordo y Santa Elena con 625 pesetas.

Provincia de Almería.—La elemental de Puzos, con 625 pesetas.

Provincia de Málaga.—Las elementales de Villanueva de la Concepción (Antequera), Churrana, Jotanal, Igualaja y Cutemecón, con la dotación de 625 pesetas.

El tribunal para estas oposiciones, es el siguiente:

con el de los presupuestos de antaño; cinco colones del señor Jiménez de la Sierra, acostumbrados hasta hoy a no pagar lo que en justicia les corresponde; el jefe municipal amigo político y colono del excacique; el secretario del juzgado, sobre quien pesa la influencia perniciosa del juez y doce individuos, pobres de espíritu, que teniendo unas reprobadas, que nunca, afortunadamente han de llegar, han firmado el documento de protesta que sirve al excacique para viciarse a su antojo, diciendo que dejará de ser lo que es si llega a aprobarse el reparto.

Esto es todo: un reparto equitativo que hace contribuir a tirios y troyanos, en el justo medio de cada situación económica, ha sido de quicio al Bueno; la billa de su desprecio se advierte por doquiera; no han de verle su maquiavélico proceder, como no le han servido para nada los procedimientos injustos que hasta hoy puso en juego; el reparto se aprobará y no por presiones de alta política, que ni nadie las hace ni serían admitidas; que por los dignos funcionarios de Hacienda a que antes he de referirme, sino porque es justo y equitativo no teniendo otro defecto, que incurrir en la relación de contribuyentes a los efectos del excacique: tantas veces mencionado, a no pagar nunca sus obligaciones para con el Estado y a tirar tajos y mandobles en los presupuestos municipales de este ya libertado pueblo.

MANUEL RAMÍREZ

Albolote 25 de Julio de 1910.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Campillo: contra Carlos Atenza, por hurto.—Abogado, señor Atrás; procurador, señor Mesa; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra Antonio Martínez, por atentado. Abogado, señor Millán; procurador, señor Caro; secretario, señor Pardo.

Loja: contra Rafael Jiménez, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

Se han recibido en esta Audiencia los siguientes: Sagrario: don Juan Ruiz Gálvez con don José Carcaga, Merino, sobre cobro de cantidad.

Orgiva: don Ensebio Reyes Vargas con don Antonio Gómez Martín, sobre reclamación de honorarios.

Almería: don José Martínez Cea con don Manuel López Morales, sobre suspensión de pagos.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Antequera, don Juan García Veldecesas.

También le han sido concedidos 15 días de licencia a los jueces de primera instancia de Huescar y Canjizar, don Fernando Rodríguez Aguilera y don Enrique López Frías, respectivamente.

Se ha elevado al ministerio con informe favorable, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Mancha Real, don Antonio Bailén Lozano.

INCENDIOS

Comunican de Guajar Alto que en el monte público denominado «Ochubas», se inició ayer un incendio. Fueron pasto de las llamas cien pines, propagándose el fuego al monte propiedad de los herederos de don Nicolás Chaves, vecino de Albolote.

Consumieron las llamas 130 pines.

De Puebla Don Fadrique comunican que el día 18 del actual se incendió el monte denominado «Pinar de la Vidreña», propiedad de don Miguel Bafión González, siendo pasto de las llamas numerosos pines, en una extensión de dos kilómetros cuadrados.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

Instrucción Pública

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1.º, 2.º y 6.º del reglamento de oposiciones a escuelas de primera enseñanza, fecha 3 de Junio último, se anuncia a oposición para proveer en propiedad las escuelas de niños y niñas dotadas con el sueldo inferior a 2.000 pesetas, vacantes en dicho turno universitario, correspondientes a dicho turno.

También publicamos los tribunales que han de juzgar los actos de los opositores.

Provincia de Granada.—Escuelas de niños. Auxiliar superior de la capital dotada con el sueldo anual de 1.650 pesetas. Guadalupe, Hércules Santillán, La Calahorra, Loroles, Lugros, Torre Cardela y Yator, con el haber anual de 625 pesetas.

Provincia de Jaén.—La auxiliar superior de la de Martos, con 1.100 pesetas y las elementales de Prájes y Arguñeles, con 625.

Provincia de Almería.—La auxiliar superior de la graduada de Almería con 1.650 pesetas y las elementales de Abucera, Jines é Iñar, con 625.

Provincia de Málaga.—Las elementales de Concepción, Jubrique, Jotanal, Algatocin y Villanueva del Trabuco, con 625 pesetas.

Se hace notar para conocimiento de los interesados que la escuela de Villanueva de la Concepción (Antequera), ha sido creada por real orden de 22 de Marzo de 19-9.

El tribunal ha quedado constituido para las oposiciones a dichas escuelas, en la forma siguiente:

Presidente don Eduardo Castillo Lecha, catedrático de esta Universidad; vocales, don Juan Morales Ruiz, profesor de la Normal de Málaga; don José Sánchez Quero, catedrónico de esta catedral; don Francisco Epejo Casabona, maestro regente de la escuela graduada de esta capital, y don Francisco Ballesteros Márquez, de la de Málaga.

Suplentes, presidente, don Pablo Peña Enríquez, catedrático de la Universidad; vocales, don Justo Muñoz Cierva, profesor de la escuela Normal de maestros de esta capital; don Félix Perálta Gómez, cura párroco de San Gil; don Andrés Cruz Sánchez, maestro de la capital, y don Guillermo Blanco Pascual, H. de B. maestro de la escuela graduada de H. de B. de Almería.

Escuelas de niñas.—Provincia de Granada.—La auxiliar superior de la graduada de Granada, con 1.650 pesetas anuales y las elementales de Albuñuelas, Alhendón, Banalúa de las Villas, Bérchules, Capileira, Cortes de las Vallas, Gabia Grande, Castil de Ferro, Cualchos, Húneja, Lugros, Moreda, Márquez, Ojijares, Ouna, Pedro Martínez, Quintero, Salar, Saviña y Trévez, con el haber de 835 pesetas anuales.

Provincia de Jaén.—Las elementales de Villanueva de la Concepción, Chichón, Prájes, La Guardia, Villagordo y Santa Elena con 625 pesetas.

Provincia de Almería.—La elemental de Puzos, con 625 pesetas.

Provincia de Málaga.—Las elementales de Villanueva de la Concepción (Antequera), Churrana, Jotanal, Igualaja y Cutemecón, con la dotación de 625 pesetas.

El tribunal para estas oposiciones, es el siguiente:

Presidente: don Eduardo García Solá, catedrático de la Universidad.

Vocales: don María del Buenasuceso Luega y de la Higuera, directora de la Escuela Normal de Málaga; don Juan Alonso Vela, catedrónico de la abadía del Sacro Monte; don Concepción de Mora Jiménez, maestra regente de la Escuela graduada de Granada; don Francisca Luque F. de Segura, de la de Málaga.

Suplente: presidente, don Manuel Garrido Osorio, catedrático de la Universidad.

Vocales: don Isabel Pérez Leal, profesora de la Escuela Normal de maestras de Málaga; don José Velázquez Granada, cura párroco de San Ildefonso; don Elean Galvez Vaca, maestra de Granada; don Agustín Campaña Povedano, maestra de Almería.

Las instancias documentadas solicitadas tomar parte en las expresadas oposiciones, se dirigirá al Rectorado en el impregnable plazo de 30 días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en la Gaceta.

La mitad de las plazas con el sueldo anual de 625 pesetas se adjudicará entre maestros y maestras que desempeñen en propiedad escuelas de categoría inferior.

Las restantes se proveerán por oposición libre con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero del reglamento.

Para tomar parte en las oposiciones de turno libre, se requiere: primero, ser español; segundo, mayor de 21 años cumplidos en la fecha de comenzar los ejercicios; tercero, no hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos, y cuarto, poseer el título de maestro o tener aprobados los ejercicios verbales.

Para ser admitido a las oposiciones en turno de maestro, de sueldos inferiores, se necesita: primero, tener el título correspondiente; segundo, llevar dos años por lo menos de servicios en propiedad en escuelas o auxiliares de 625 pesetas, o cinco años en plazas de 500 pesetas, sin notas desfavorables en el expediente de servicios, bastando a estos maestros acompañar a sus instancias las hojas de documentos y servicios calificados dentro del plazo de convocatoria.

Los aspirantes presentarán sus documentos en la secretaría de esta Universidad, durante las horas hábiles de oficinas.

Los ejercicios de estas oposiciones se verificarán en Granada.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

Boletín Oficial

El Real orden inserta:

Real orden del ministerio de la Gobernación.

Orden del ministerio de Instrucción pública.

Orden del jefe de la sección de Pósitos, haciendo saber los agentes ejecutivos nombrados para la reintegración de los débitos al Pósito.

Estadística del movimiento natural de la población en el mes de Mayo.

Edicto del alcalde de Cádiz anunciando se encuentra terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

HERCULES-ALEMÁN

ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE.

Empleado a satisfacción por los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras, don Leopoldo Werner, D. Manuel Jiménez, D. Rafael Benjumea, D. Modesto

Máquinas Durán Canal

Para coser y bordar
—A 2'50 pesetas semanales—

Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cosen hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Unica casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la Casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pie que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

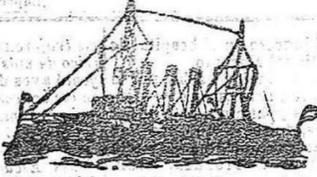
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal

TOSCANA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el 8 de Agosto y saldrá el mismo día.



El paquete postal

MINAS

perteneciente á "La Ligure Brasileira" que saldrá de Gibraltar el 16 de Agosto.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 150 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Para pasaje y más informes.

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Aguas primaverales

Interesantísima novela de Iván Turguenef, ilustrada con artísticas láminas en negro. Es una bellísima obra, galanamente escrita, cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. La novela está traducida al castellano con la mayor escrupulosidad.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Historia General de España

y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosos honores, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las Hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Porales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosi-medidas, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmes, Purpuras, Aluminios, Brochas, Fincelerta, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID. Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zañonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

CHOCOLATES
—Y DULCES DE—
MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SALICIDAPIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazoria.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

Un **ROMPE-CABEZA** Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

FARMACIA
SUCESOR de
ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras.

Consulta médica

LOS CENOS DEL DIRECTORIO

¿Cual es el precio? No por cierto; Coraly estaba en su derecho, y hasta estamos en el caso de afirmar que era su deber hacerlo.

La bella Coraly inauguraba su nueva mansión con una merienda ó refresco delicado ofrecido á sus amigos íntimos, en cuyo número se habían introducido algunos personajes oficiales, merced al ciudadano Director Barras que hacía algún tiempo tenía la costumbre de mezclar los negocios con sus placeres. Otros hombres de Estado hacen lo contrario, é ignero cual es el mejor sistema; pero en todos casos, los franceses siempre han preferido ocuparse de los negocios en

medio de las fiestas y deleites, dejándose arrastrar por su carácter jovial, que involucra los asuntos más graves con los más frívolos pasatiempos.

La merienda ó refresco fué tan prolongada como alegre; todos los convidados comieron y bebieron como si no debiese mantenerse el hombre más que de azúcar y licores, pero la «bomba helada» quedó intacta y respandiente hasta el fin del dulce banquete.

Los convidados, como es costumbre en semejantes casos, comían en pie ó sentados en todas las regiones del salón y de los jardines. Era una franqueza encantadora. Cada cual iba á la mesa á «proveerse» y volvía á donde le dictaba su capricho con la más completa libertad. No obstante, Coraly anunció la abertura de la «bomba», para lo cual escogió la entonación más armoniosa de su voz, y los convidados acudieron á rodear la mesa, dados en dos y de cuatro en cuatro. La señora de la casa, tan hermo-

sa como la he visto otras veces y tan graciosa como nos es fácil representárnosla, estaba en pie empuñando un gran cucharón de plata, casi llano y de bordes cortantes. Su brazo blanco y torneado descargó un golpe formidable en uno de los lados del globo de hielo, y brotó de esta profunda herida un río de «ambrosía.»

—¡Admirable!—exclamaron todos.—¡Ha sido un golpe maestro!

—Señorita,—añadió un poeta,—nos recordáis una de aquellas sacerdotisas druidas al cortar el muérdago sagrado.

—No,—dijo un miembro del Instituto,—se parece á Hebe...

—Sirviendo á los dioses,—añadió Coraly, ofreciendo pedazos de la «bomba» á algunos elevados personajes políticos.

—Y servida por ellos,—dijo Barras con amable sonrisa.

—¡Bravo!—repitieron á coro algunos cortesanos, los cuales formaban ya entonces un número muy respetable.

El receptáculo helado estaba lleno de confitado de fresa y de limón, y se había elaborado en el palacio ex-real, donde el ciudadano de Fey había establecido el mejor café de París.

La obra artística obtuvo los merecidos elogios de los golosos más célebres de la época, entre los cuales había un ex-caballero de Aigrefeuille, cuya opinión en cuestiones culinarias tenía fuerza de ley.

De Aigrefeuille preludiva en tiempo del Directorio sus triunfos del imperio en la mesa archigastro-nómica del archicanciller Cambaces.

A las delicias de la merienda se agregaron, como era justo, los deleites de la armonía, y el arpa de Coraly esperaba en un ángulo del salón, que reflejaba sus dorados. Garat era el héroe de todas las reuniones, había sido «rogado» y aun que declaró más de veinte veces que su garganta estaba aquel día rebeldé á sus deseos, tuvo que ceder á las súplicas reiteradas de sus ad-

miradores, aunque es justo advertir que mientras repetía sus eseenas, estaba ensayando ya mentalmente los arranques de melodía que arrebatában todos los corazones. Coraly se puso delante de su arpa, formóse un círculo en torno suyo, y Garat, como una brillante mariposa atraída por la luz, no pudo resistir á la atracción general. Colocóse en pie al lado de la hermosa niña y empezó á improvisar, no una cantata, romanza ó aria, sino un no sé qué armonioso, impetuoso, dulce, extravagante y sublime que se parecía á todo y á nada, y que no diciendo nada, lo decía todo con sus «tra, la, la,» y sus «tira, tan, la,» en vez de palabras.

Nos alejaremos un momento de los grupos entusiastas del gran salón para reunirnos en el jardín con dos hombres que hablaban con la mayor formalidad. El Director Gothier se paseaba bajo los ramajes de los tilos con su colega Moulins y le enseñaba una hoja de papel, ó más bien un pedazo de pergamino

sobre el cual una mano desconocida había escrito dos ó tres líneas.

—Pero, ¿quién os lo ha enviado?—preguntaba Moulins.

—Os repito,—respondía Gothier,—que he encontrado este billete en mi plato de dulce enmedio de dos cucharadas del confitado helado que me ha servido Coraly. La pobrecilla no sospechaba seguramente lo que me daba entonces, porque he observado su rostro después de haber encontrado el billete, y la he visto con la admirable serenidad que vemos siempre en ella.

—¡Las mujeres son muy diestras en el arte de disimular!—añadió Moulins.

—No, os repito que es imposible. Además, reflexionado un poco, querido colega.

—Aun admitiendo que Coraly esté medio enamorado de ese capitán que se ha salvado de nosotros por su auxilio... Ya recordaréis... el emisario de Bonaparte... ¿podéis suponer que ella sea casualmente la que se haya encargado de denun-